

ACTA DE ACUERDOS DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2016

1-Se acuerda la modificación en la RPT de la plaza de Técnico de laboratorio bioexperimental vacante en el IUBO, para que su nuevo destino sea el SEGAI, tras haberse consultado con los interesados de ese destino.


6 Votos a favor: 1 Alternativa SOC, 2 CCOO, 1 SEPCA, 2 UGT

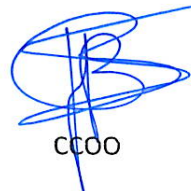
5 Votos en contra: Intersindical Canaria.


2-Se acuerda por asentimiento de todos los presentes en la reunión, con respecto a las funciones que ha remitido la Gerencia para la contratación de un Técnico de Mantenimiento para la RUPI a través del SCE por estar su titular de IT y no haber candidatos en la lista de sustitución interna, no incluir el apartado de pintura en las funciones y no especificar si las funciones de arreglos de carpintería son de madera o de metal.


3- Se acuerda por asentimiento de todos los presentes en la reunión, aceptar la petición de una trabajadora de una lista de sustitución externa, que pide se le congele el orden que ocupa en la lista, ya que por motivos de enfermedad de un familiar no se puede incorporar en este momento.

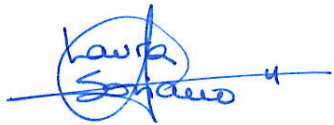
En La Laguna, a 14 de noviembre de 2016


Alternativa SOC


CCOO


Intersindical Canaria


SEPCA


FETE-UGT